



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y
CONTROL**

ACTA No. 043

QUITO, 8 DE OCTUBRE DE 2014

PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA OSWALDO LARRIVA ALVARADO

ACTÚA COMO SECRETARIO RELATOR EL ABOGADO JOSÉ ANTONIO ARAUZ

El Presidente de la Comisión solicita que a través de Secretaría se proceda a constatar el quórum, encontrándose presentes los siguientes asambleístas:

- Oswaldo Larriva
- Galo Borja
- Ramiro Aguilar
- Rocío Albán envió carta de excusa y delegación a su alterno Orlando Quindigalle
- Vethowen Chica
- Ramón Terán
- Fanny Uribe
- Carlos Bergmann

Se indica que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión 43. Se instala la sesión a las 10h25.

Se incorporan a la sesión las asambleístas Rocío Valarezo y Ximena Peña a las 10h26

Se integra a la sesión el asambleísta Virgilio Hernández a las 10h34

Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

- 1.- Tratamiento del informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al primer semestre del 2014
- 2.- Tratamiento del Proyecto de Ley de Hidrocarburos.



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

No existen peticiones de modificación del orden del día

Se procede con el primer punto: Tratamiento del informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al primer semestre del 2014

El Secretario Relator indica que el 3 de octubre de 2014 la comisión fue notificada con el informe de ejecución presupuestaria. Manifiesta que debe darse el trámite contemplado en el artículo 105 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, el cual indica que hay 30 días para presentar un informe a la Presidenta de la Asamblea.

Solicita la palabra el asambleísta Vethowen Chica, quien considera importante que se haga una sesión con la presencia del Ministro de Finanzas y algunas autoridades que puedan explicar de mejor manera la ejecución del presupuesto.

El asambleísta Galo Borja manifiesta que el Ministro de Finanzas en ocasiones anteriores hizo una presentación sobre la ejecución del presupuesto y con base a eso se hicieron preguntas y se decidió llamar a otros ministros que no han cumplido con el presupuesto.

La asambleísta Ximena Peña, indica que en una reciente visita a Nicaragua, conoció que el presupuesto puede convertirse en una lucha contra la desigualdad, señala que Ecuador ha tenido avances en el tema, hay instrumentos en finanzas que permiten evaluar qué porcentajes se destinan a disminuir la brecha de desigualdad. Señala que el análisis del presupuesto es complicado, y que si se logra una cooperación de la comisión con algunos contactos de Naciones Unidas, se puede conseguir una consultoría para profundizar en este tema. Propone finalmente a la comisión crear un equipo de trabajo con Naciones Unidas, la comisión y grupos parlamentarios para darle al análisis parlamentario más énfasis en el tema de la inclusión.

La asambleísta Rocío Valarezo sugiere que se pase al segundo punto luego de solicitar que se llame al ministro al tema de ejecución presupuestaria.

El presidente de la comisión indica que se debe resolver si se invita al ministro de finanzas y si luego de esa reunión se invite a otros funcionarios del Estado.

El asambleísta Galo Borja indica que hay un sector sujeto a la interpretación, en el tema del petróleo es importante contar con alguien que aclare el tema.

El asambleísta Virgilio Hernández señala que está de acuerdo con lo planteado y que



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

sería oportuno solicitar que Pabel Muñoz, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, pueda ayudarnos con el tema de una valoración más cualitativa del cumplimiento de las metas y objetivos de cada plan de desarrollo.

El asambleísta Vethowen Chica indica que acoge lo solicitado por el asambleísta Hernández.

El presidente de la comisión señala que se puede realizar esta sesión el próximo miércoles.

La asambleísta Ximena Peña indica que es importante saber el porcentaje de ese presupuesto que se está direccionando a reducir las brechas de desigualdad.

Se somete a votación la moción presentada por el asambleísta Vethowen Chica, para invitar al Ministro de Finanzas y a Pabel Muñoz, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, para tener elementos para elaborar un informe de ejecución presupuestaria.

Se aprueba la moción por unanimidad.

En el tema de la asambleísta Ximena Peña, se esperará a la valoración de la reunión con el Ministro de Finanzas.

Se procede al segundo punto: Tratamiento del Proyecto de Ley de Hidrocarburos.

El Secretario Relator indica que se solicitó un informe sobre las competencias de las diferentes entidades del sector hidrocarburífero pero solo se ha recibido una respuesta por parte de la Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador.

Además indica que el 3 de octubre concluyó el plazo para la presentación del informe para primer debate y se solicitó una prórroga

El asambleísta Ramiro Aguilar indica que si se va a continuar con este proyecto se debe comenzar a ir de artículo en artículo, y al haber dudas en el tratamiento del proyecto se deberán ir llamando a las entidades respectivas. Señala que si es que no es la prioridad política el tratar este proyecto se debería decir, para tener presente para poder construir la agenda de trabajo de la comisión.

El presidente de la comisión indica que se debe discutir este tema como imagen de la comisión, y que por ello debería presentarse un informe para primer debate para que sea la Presidenta de la Asamblea quien decida cuándo ponerlo en agenda.



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

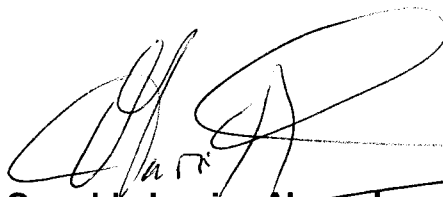
Indica que se podría empezar a discutir el proyecto ya desde la próxima semana

El asambleísta Ramiro Aguilar, indica que la comisión ha hecho un trabajo bastante profesional y que no se debería empezar a tratar el proyecto con el riesgo de que llegue a informe para primer debate y el pleno decida el archivo del proyecto porque para la comisión sería un desgaste político innecesario. Se debe contar con el insumo político necesario por lo que sugiere tomar una decisión sobre este tema en la próxima sesión.

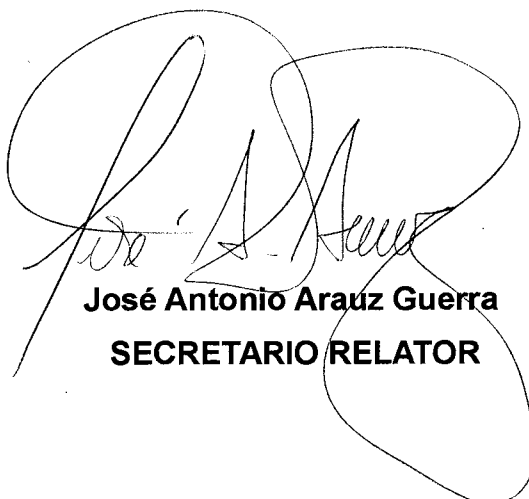
La asambleísta Fanny Uribe indica que si se decide seguir con este proyecto se inviten a las autoridades respectivas.

El presidente indica como otro tema, que antes que llegue la proforma presupuestaria del 2015, se deben hacer visitar a las provincias para socializar este tema.

Se clausura la sesión a las 10h57


Oswaldo Larriva Alvarado
PRESIDENTE




José Antonio Arauz Guerra
SECRETARIO RELATOR

